

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****25716** *INMOBILIARIA 1972, S.A.*

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de junio de 2010, acordó reducir el capital social en 1.496,49 euros y las reservas de libre disposición en 122.803,51 euros, mediante la amortización de 249 acciones números 9.021 al 9.162; 9.279 al 9.362 y 9.461 al 9.483, todos inclusive, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas de la sociedad por importe de 124.300 euros.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en 58.904,01 euros, representado por 9.801 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Teniendo en cuenta que los créditos de la sociedad se encuentran adecuadamente garantizados, los acreedores no gozan del derecho de oposición contemplado en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mataró, 21 de julio de 2010.- Isabel García Comas y Asunción García Comas
Administradoras Mancomunadas.

ID: A100059150-1